

Entre los acuerdos alcanzados destacan la difusión en la provincia de las actividades que la ONG desarrolle en beneficio de las comunidades más vulnerables

## **EL COF DE SEVILLA Y FARMAMUNDI FIRMAN UN CONVENIO EN DEFENSA DE LA SALUD UNIVERSAL**

**Sevilla, 12 de diciembre de 2016.-** El Colegio Oficial de Farmacéuticos de Sevilla ha firmado recientemente un convenio de colaboración con la ONG Farmamundi, con el objetivo de trabajar conjuntamente en el desarrollo y la difusión, entre todo el colectivo farmacéutico de la provincia, de las actividades que la organización humanitaria desempeña. De esta manera, el COF de Sevilla se suma a la labor de Farmamundi, con 25 años de experiencia trabajando por el derecho a la salud, a través de proyectos de cooperación y de acción humanitaria, iniciativas de educación y suministro de medicamentos a países empobrecidos.

El presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Sevilla, Manuel Pérez, y el delegado de Farmamundi en Sevilla, Raimundo Rivas, han firmado este acuerdo para acercar a los farmacéuticos tanto las campañas de sensibilización social, organizadas por la ONG, como la información generada sobre su actividad humanitaria, relevante para el sector farmacéutico.

El Colegio, corporación de derecho público y de carácter profesional al servicio de la sanidad y al de sus colegiados, ha decidido firmar con la organización en el marco de sus acciones de responsabilidad social corporativa. *"Queremos devolver a la sociedad parte de lo que nos da, y nos parece que la labor que Farmamundi realiza en defensa del derecho a la salud entronca perfectamente con este compromiso de la farmacia sevillana"*, ha señalado durante la firma el presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Sevilla, Manuel Pérez.

En este sentido, el delegado de Farmamundi en Sevilla, Raimundo Rivas, como farmacéutico y ex cooperante con la ONG, conocedor de la sensibilidad del sector en materia de acceso a la salud, ha destacado la importancia de este acuerdo: *"Queremos hacer partícipes a compañeros de las dificultades que tienen muchas personas para optar a una sanidad y a unos fármacos de calidad, y mostrarles así el papel importante que tiene la ONG para paliar esta situación y cómo el colectivo, desde la provincia, puede ayudarnos desde sus boticas"*.

### **Calificada por la AECID**

Farmamundi, como única ONGD farmacéutica calificada por la Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo para todos los sectores, es consciente de que en el mundo se está incumpliendo el derecho a la salud. Gracias a este convenio, el Colegio se compromete con la salud de las comunidades más vulnerables a las que Farmamundi asiste en proyectos de cooperación al desarrollo como los que realiza en Guatemala, Nicaragua o República Democrática del Congo, y en intervenciones de emergencias como las que ha llevado a cabo recientemente en Siria, dando asistencia médica, alimentos y cobijo a la población refugiada, o en Haití, con la atención con clínicas móviles tras el paso del devastador huracán Matthew, entre otras acciones.

**Más información:**

**Comunicación de Farmamundi**

Paloma Pérez Telf. 637475228

[comunicacion2@farmamundi.org](mailto:comunicacion2@farmamundi.org)

Yolanda Ansón Telf. 637410615

[comunicacion@farmamundi.org](mailto:comunicacion@farmamundi.org)

Tel. 96.318.20.24

[www.farmamundi.org](http://www.farmamundi.org)

**Comunicación del Colegio de Farmacéuticos de Sevilla**

Manuela Hernández 954 62 27 27/651 86 72 78

[mhernandez@euromediagrupo.es](mailto:mhernandez@euromediagrupo.es)